

Guayaquil, 12 de Marzo de 1999

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INFRUTOSA, INDUSTRIALIZADORA DE FRUTAS TROPICALES S.A**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **INFRUTOSA, INDUSTRIALIZADORA DE FRUTAS TROPICALES S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. **ING. VICENTE ADUM RODRIGUEZ**, ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe observar que la empresa no ha tenido movimiento comercial, y de continuar así, podía entrar en proceso de liquidación.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear existos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ECÓN. RAMO GONZALEZ GUERRERO
COMISARIO

03 ABR. 1999



"PARA DIGITALIZAR"